

ANUNCIO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PENSIONS CAIXA 14, FONDO DE PENSIONES

De conformidad con lo previsto en el artículo 15.3 del Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, se publica el acuerdo de disolución y liquidación del PENSIONS CAIXA 14, FONDO DE PENSIONES, adoptado el 05 de Noviembre de 2021 por su Entidad Gestora y promotora VIDACAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS, y por su Entidad Depositaria CECABANK, S.A., debido a la ausencia de planes de pensiones integrados en dichos fondos de pensiones.